



Montevideo, 9 de enero de 2024.

R. de D. N° 007/2024
Acta 1268
EE2023-67-001-001371

Tomado conocimiento, se autoriza la firma del “*Acuerdo de Confidencialidad entre la Administración Nacional de Correos (ANC) y Raycom S.A.*”, de acuerdo al modelo de convenio que luce en el presente expediente electrónico.

Transcríbese a la Gerencia del Área de Sistemas de Información, para conocimiento y demás efectos.

Pase a la Gerencia General, a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL